



Instituto Superior N° 4011 "Gral. Manuel Belgrano"
Catamarca 2451 – Rosario – Tel/Fax. (0341) 435-4082 / 438-4604
Correo electrónico: ingresos@complejobelgrano.edu.ar
www.complejobelgrano.edu.ar

SEGURIDAD LABORAL
CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN
1er año – CICLO LECTIVO 2022

Rosario, julio de 2021.

CURSADO DE LUNES A VIERNES EN TURNO NOCHE (18:10 a 22:30 horas)

Momentáneamente debido a la situación sanitaria actual y en virtud a las disposiciones ministeriales vigentes, el cursado se desarrolla en forma virtual.

Inicio de clases: abril 2022

- **Reserva de la vacante:**

Inscripción ON-LINE: El costo de la matrícula de ingreso a 1er año es de \$10.900.- **Matrícula con bonificación del 20% hasta el 31/08/2021: \$8.720.-, promoción con cupo limitado.**

La inscripción para postulantes 2022 se puede realizar por Internet a través de un formulario electrónico denominado "Solicitud de Ingreso", que se encuentra disponible en la página institutobelgrano.com – "Inscripción Ingreso 2022".

Una vez completo y enviado dicho formulario, recibirá vía e-mail la confirmación de la Reserva Provisoria y las instrucciones para realizar el pago dentro de las siguientes 48 horas hábiles, revisar spam o correo no deseado. En caso de no recibir respuesta, usted podrá comunicarse con las siguientes casillas de correo electrónico: leo09sel@gmail.com / adrian09sel@gmail.com

- **Cuota Mensual:**

La misma vence el día 8 de cada mes y se abona de febrero a diciembre. Cada año de cursado tiene un costo anual y el mismo se divide en 11 cuotas consecutivas, independientemente de la fecha en la que se realice la Inscripción, no eximiéndose del pago de las mismas aunque dicha Inscripción se efectúe en el mes de marzo o abril. **El valor actual de la cuota es de \$8.330.-** y podrá ser actualizada de conformidad a lo establecido en la cláusula SEXTA de la "Solicitud de Ingreso 2022".-

- **Reinscripción:**

Por cada ciclo lectivo se abona una reinscripción anual que equivale al valor aproximado de 2 (dos) cuotas mensuales.

- **Egresados:**

Los alumnos de la Escuela Particular N° 2060 y del ISPI 4011, no abonan inscripción a primer año, en cualquiera de las Carreras que dicta el Instituto Belgrano. Para reservar la vacante sólo deberán adelantar el pago de la cuota del mes de febrero.

- **Hermanos:**

Para los **hermanos** que cursan en el Complejo Belgrano (Instituto Belgrano y Escuela Secundaria Belgrano) hay descuentos en las cuotas. La concurrencia de dos hermanos otorga un 10% y la de tres hermanos un 15% de descuento; el mismo es aplicable a uno de ellos. Este beneficio promocional también incluye a los padres y debe ser solicitado vía mail a adrian09sel@gmail.com / leo09sel@gmail.com

- **Homologaciones:**

El costo actual establecido para cada materia homologada es de \$790.- y se abona de a una materia por mes.

- **Permiso de examen:**

Se debe abonar por cada una de las asignaturas que el alumno se inscriba a rendir en los distintos turnos, siendo el valor actual de \$140.- para exámenes regulares. (Válido ÚNICAMENTE para los exámenes finales).

- **Apertura de cursos:**

a- Para la **apertura de un turno y/o división será necesario un mínimo de 20 alumnos**, de no alcanzarse dicho número, los alumnos serán redistribuidos en las divisiones y/o turnos que indique la Institución.

b- Si algunas de las divisiones en curso, no alcanzare en años posteriores un mínimo de 15 alumnos, los mismos serán redistribuidos en las divisiones y/o turnos que indique la Institución.

- **Cobranza a domicilio:**

Desde 1991, "Adminestra", de calle Laprida 1087, Tel.: 447-1447 / 440-0701, de lunes a viernes de 10 a 16 hs se encarga de efectuar las cobranzas de cuotas y reinscripciones a domicilio, dentro del ejido urbano de la ciudad de Rosario, con personal exclusivo que cuenta con autorización escrita, la que podrán exigir junto con el D.N.I.

Consultas: adrian09sel@gmail.com / leo09sel@gmail.com. También existe la posibilidad de realizar el pago por transferencia bancaria.

- **Curso introductorio para ingresantes a primer año:** Se realizará durante los meses de febrero y marzo, en fecha a definir.

- **Documentación requerida para los ingresantes a 1er año:**

- **Fotocopia del Título Secundario certificada por autoridad competente** (Tribunales, Juez de Paz o Escribano Público) o en su defecto, **Constancia de Certificado de Estudio en Trámite (original)** fechado en el año **2022**.

- **Fotocopia del DNI (ambos lados) certificada por autoridad competente** (Tribunales, Juez de Paz o Escribano Público)

- **2 Fotos** color 4 x 4 actualizadas.

- **Certificado de Salud con fecha 2022** otorgado por Organismos Oficiales; en caso de ser emitido por médicos Particulares debe ser estampillado por el Colegio de Médicos (España 1714 - Rosario).

- **Ficha Personal del alumno** que se retira previamente en el Área Ingresos.

- **Solicitud de Ingreso 2022** impresa en hoja oficio, debidamente completa y firmada por 2 responsables (la misma que completaste en forma On-Line al inscribirte)

A los efectos de habilitar el legajo personal del alumno, la documentación deberá ser entregada en forma completa en el **ÁREA INGRESOS del INSTITUTO BELGRANO**, una vez iniciado el curso introductorio.